

Informe presentado por Sr. Alvaro Marcelo Avila Landázuri, Gerente General de **LOGICALIS ECUADOR S.A.**, a la Junta General de Accionistas, por el período comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2013.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

LOGICALIS ECUADOR S.A., Compañía que se constituyó el 3 de agosto del 2010, su objetivo principal es dedicarse al diseño, instalación y administración de soluciones tecnológicas de internet, programas de cómputo, servicios de telecomunicaciones, telefonía, redes, etc.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL AÑO 2013

Los objetivos de la Empresa para el año 2013 fueron:

1. Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia obtener rentabilidad e incrementar nuestras ventas.

Las Ventas del año 2013 se incrementaron con respecto al año 2012 en un 513%, cumpliendo nuestro objetivo principal y paralelamente posicionar nuestro nombre en el mercado ecuatoriano.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios se reunió en Mayo 31 del 2013 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Estados Financieros del 2012.
- Aprobar el informe del Administrador.
- Aprobar el Informe del Comisario
- Aceptar la renuncia del Gerente General, Dr. Bayardo Poveda
- Designar nuevo Presidente y Gerente General
- Reformar y codificar los Estatutos de la Compañía
- Conocer y Nombrar a los miembros del Directorio

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.



4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2013 nuestro personal se ha incrementado en un 11% con respecto al 2012.

4.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar tanto en el aspecto laboral como en el legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Al finalizar el período que cubre este informe, el Capital de Trabajo de la Empresa es positivo en US\$992 (2013) y US\$811 (2012) miles de dólares, lo que significa un incremento de US\$181 miles.

La liquidez de la Compañía es de US\$1,37 (2013) y US\$1.77 (2012), significa una disminución de US\$0,40 en relación entre los activos corrientes y pasivos corrientes.

La estabilidad de la Compañía, Propiedades, planta y equipos en relación al Pasivo a largo plazo, fue de US\$0,16 (2013) y US\$0,24 (2012); en consecuencia disminuyó en US\$0,08.

La solidez de la Compañía, Activos totales en relación a los Pasivos totales, disminuyó en US\$0,47, porque fue de US\$1,33 (2013) y US\$ 1.80 (2012).

El nivel de endeudamiento se ha incrementado en US\$0,20 relacionando el Pasivo total en relación al Activo total US\$0,75 (2013) y US\$0.55 (2012).

La rotación de las cuentas por cobrar comerciales ha disminuido en 388 días, 159 días en el 2013 en relación a 547 días en el 2012.

Así mismo, la rotación de las cuentas por pagar comerciales ha disminuido en 185 días de 172 días en el 2013 comparado con 356 días en el 2012.



El margen de utilidad neta en relación a las ventas totales es de 0,48% (2013) y 0,45% (2012).

El margen del capital, utilidad bruta en relación al Capital Contable, ha incrementado en el 71%, US\$ 1.05 (2013) y US\$ 0.34 (2012).

A diferencia del 2012, donde las actividades de operación utilizaron efectivo por \$ 145 miles, en el 2013 la operación proveyó de fondos netos por \$ 168 miles.

Se ha utilizado efectivo en actividades de inversión por US\$18 (2013) y US\$687(2012) miles.

LA Compañía ha recibido de Relacionadas un efectivo neto de \$325 miles.

6.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

Al haberse producido en el período un resultado positivo de US\$91 miles, propongo que no se repartan y forman parte de las utilidades acumuladas, luego de asignar la Reserva Legal correspondiente.

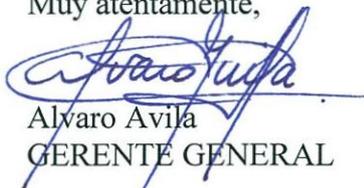
7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia, incrementar la rentabilidad como fruto de un incremento de nuestras ventas.

8.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Muy atentamente,



Alvaro Avila
GERENTE GENERAL

Quito, Mayo 30 del 2014